

LA NECESIDAD Y PAPEL DE LAS PEQUEÑAS, MEDIANAS Y MICROEMPRESAS A TENOR CON LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO DE CONSTRUCCIÓN SOCIALISTA EN CUBA.

MsC. Manuel de Jesús Escobar Navarro¹

DraC. E. Evelin González Paris²

1. *Profesor Auxiliar de Economía Política-Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas manuel.escobar@umcc.cu*
2. *Profesor Titular. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas. evelin.gonzalez@umcc.cu*



Resumen:

La existencia de las pequeñas y medianas empresas en la construcción del socialismo responde al carácter heterogéneo de las relaciones de propiedad y al bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas desde las condiciones del subdesarrollo.

La inversión de recursos financieros, materiales y humanos en la creación y desarrollo de estas empresas en la actualización del modelo económico cubano, está en consonancia con los propósitos de la máxima dirección política y gubernamental del país, de reestructurar la base económica en los sectores no estratégicos, pero que de alguna manera son decisivos para el desarrollo del potencial económico, en particular de sustituir importaciones y aumentar las exportaciones.

En el trabajo se expone la necesidad y el papel de las pequeñas y medianas empresas en la construcción del socialismo en Cuba, a tenor con los documentos aprobados en el VI y VII Congresos del Partido, con el objetivo de desplegar la base económica acorde con las peculiaridades de un país subdesarrollado en condiciones económicas internacionales adversas y agresivas, como son la de insertarse en una economía abierta, en constante y profunda crisis y con un férreo bloqueo por parte de la mayor potencia imperialista contemporánea.

Palabras claves: pequeñas y medianas empresas, Pymes, construcción del socialismo, construcción del socialismo en Cuba, modelo económico cubano, actualización del modelo económico cubano

Introducción:

Los nuevos fenómenos que están ocurriendo en la economía internacional, a saber: la globalización de todas las relaciones, -en primer lugar las económicas-, y la amplia y profunda crisis capitalista mundial, requieren de nuevas formas de organización del trabajo y principios de administración, dirigidos a enfrentar los cambios originados por la adopción de modernas estrategias económicas de liberación comercial para la búsqueda de mercados más competitivos y economías más abiertas.

El fracaso de las políticas neoliberales en la economía y la necesidad de buscar vías y métodos para enfrentar y salir de las profundas y reiteradas crisis capitalistas, ha llevado a los economistas, políticos, sociólogos y otros teóricos, a retomar las experiencias acerca del papel que desempeñan las pequeñas y medianas empresas (PyMES) en las diferentes ramas de la economía y en variados contextos socioeconómicos.

En la construcción del socialismo desde condiciones del subdesarrollo, la existencia de las PyMES responde al carácter heterogéneo de las relaciones de propiedad y al bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en este período.

En este sentido, la inversión de recursos financieros, materiales y humanos en la creación y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en la actualización del modelo económico cubano, está en consonancia con los propósitos de la máxima dirección política y



gubernamental del país, de reestructurar la base económica en los sectores no estratégicos, pero que de alguna manera son decisivos para el desarrollo del potencial económico, en particular de sustituir importaciones y aumentar las exportaciones.

El presente trabajo expone la necesidad y el papel de las PyMES en la construcción del socialismo en Cuba, a tenor con los documentos aprobados en el VI y VII Congresos del Partido, con el objetivo de desplegar la base económica acorde con las peculiaridades de un país subdesarrollado en condiciones económicas internacionales adversas y agresivas, como son la de insertarse en una economía abierta, en constante y profunda crisis y con un férreo bloqueo por parte de la mayor potencia imperialista contemporánea.

¿Qué son las pequeñas y medianas empresas?

Para conocer a que se denomina pequeña o mediana empresa o sencillamente PyMES en el lenguaje empresarial, es preciso recordar que se llama empresa a la *“célula básica de la producción o los servicios, la unidad económico-productiva donde ocurren los procesos de transformación técnico-productiva de los recursos humanos, materiales, financieros e información, interrelacionados y previamente planificados, diseñados, organizados y controlados, dando lugar a la producción de bienes materiales o la prestación de servicios, con un valor agregado, (...) delimitados por factores biológicos, teóricos o físicos en condiciones concretas espacio-tiempo”*¹.

Esta definición del autor parte criterio amplio de los autores Medina León, Nogueira Rivera, Pérez Navarro, y Quintana Tápanes. La diferencia que la limita en el sentido estrecho como empresa socialista o capitalista está en su objetivo esencial: (*“destinados a satisfacer las necesidades materiales, espirituales o productivas, individuales o colectivas”*), en el caso de las primeras; mientras que las segundas: (*“maximizar las ganancias, incrementando la explotación de sus empleados”*).

De acuerdo con este concepto a la Empresa, la distinguen los siguientes rasgos:

- Es la organización social más importante que expresa la unidad o el eslabón económico esencial que forma parte del ambiente económico y social de un país.
- Es el lugar donde se desarrolla y combinan los recursos humanos, materiales, financieros e informáticos, mediante la administración, coordinación e integración, que es una función de la organización.
- Realiza actividades económicas referentes a la producción, distribución de bienes y servicios destinados a satisfacer necesidades humanas o productivas.
- Combina factores de producción a través de los procesos de trabajo, de las relaciones técnicas y sociales de la producción.

¹ Elaboración propia del autor



- Planea, diseña, organiza y controla sus actividades de acuerdo a los objetivos propuestos.
- Es un instrumento importante del proceso de crecimiento y desarrollo económico y social.
- Su supervivencia está vinculada con la competencia con otras empresas, lo que exige: innovación tecnológica, racionalización, planeación y programación, para su funcionamiento eficiente.
- El modelo de desarrollo empresarial descansa sobre las nociones de: riesgo, beneficio y mercado.
- Sobre ella influye el entorno natural, social, económico y político, al mismo tiempo que su actividad repercute en la propia dinámica social.

En la [estructura](#) económica de cualquier país coexisten [empresas](#) de distinta envergadura y tamaño. Dentro de ellas la pequeña y mediana empresa ofrece una oportunidad para continuar expandiéndose en su desarrollo económico.

La formación de las pequeñas y medianas empresas, llamadas PYMES, se remonta al surgimiento del modo capitalista de producción las que se originan como empresas propiamente dichas distinguiéndose correctamente como una organización y con una estructura, donde existe una gestión empresarial por un propietario capitalista dueño de la misma, en la cual se explota trabajo asalariado. Ellas en su mayoría son el resultado de los procesos de cooperación y manufacturero antecesor de las grandes empresas industriales, que se desarrollaron dentro del sector formal de la economía con atención a un proceso de reproducción capitalista ampliada, más o menos intensivo.

Pero las condiciones actuales en las relaciones económicas, comerciales, políticas y tecnológicas que caracteriza a los inicios del siglo XXI, exigen a las pequeñas y medianas empresas, modificar sus estrategias de penetración y permanencia en los mercados actuales; si desean no solo sobrevivir, sino convertirse en una fuente importante de empleo y una vía de conservar la identidad, la cultura y los recursos naturales propios de su entorno.

En general, los criterios acerca de la esencia de las PYMES difieren en las publicaciones a nivel internacional y es escaso a nivel nacional, que incluyen distintas definiciones de este tipo de empresas, principalmente debido a la ausencia de un criterio único y ampliamente aceptado.

Dentro de los más generalmente divulgados se encuentra el de la mejicana Bertha A. Arce Castro, cuando dice que las PYMES en la actualidad son “...aquellas organizaciones capaces de identificar su fortaleza en el talento de su gente y la capacidad de convertirlo en capital intelectual, aptas en observar y aplicar en su provecho las condiciones



*cambiantes del entorno e interpretar y satisfacer los deseos del consumidor con productos nuevos, de calidad y con respeto al medio ambiente”.*²

De los criterios de clasificación existentes acerca del tamaño de una PYME el más acorde al nivel de desarrollo de la economía cubana es el que ofrece la Comisión Económica Para América latina (CEPAL), a la hora de determinar el tamaño de una empresa por su número de trabajadores: pequeña empresa, menos de 50 trabajadores y mediana, entre 50 y 250. Debido a la amplia divulgación de las mismas en la actualidad hay autores que se refieren a las microempresas como aquellas que emplean a un número inferior a 10 trabajadores.

Las PYMES existen en casi todas las ramas de la economía, pero preferentemente en la [industria](#), el comercio, el transporte, los [servicios](#), y en la actividad agropecuaria. En cada una de ellas tiene características específicas que las identifican con sus propias peculiaridades, según la rama y el nivel de desarrollo económico del país que se trate. En algunos sectores o ramas de algunos de ellos las empresas de esta envergadura ocupan un papel decisivo.

La dimensión de [una empresa](#) no está relacionada con un determinado sector o actividad específica, variando en ellos las exigencias para que en un determinado nivel de actividad se tengan en cuenta parámetros distintos para considerar una [empresa](#) de este tipo. Y aunque existan en unos países sectores más dinámicos que otros o actividades que cuentan con ventajas comparativas frente a otros países, en todos encontraremos empresas pequeñas y medianas, coexistiendo junto con las grandes.

Las PYMES desempeñan un papel decisivo en la economía contemporánea en la mayoría de los países, constituyendo una fuente importante de capacidades empresariales, innovación y empleo. Aunque con mucha frecuencia se enfrentan a las fluctuaciones del mercado, como son las dificultades a la hora de obtener capital o crédito, sobre todo al comienzo de la fase de puesta en marcha. Los escasos recursos financieros de que disponen pueden también limitarles el acceso a las nuevas tecnologías o a la innovación.

En las condiciones de la globalización e internacionalización de las relaciones económicas contemporáneas, que abarca a todos los sectores y esferas de la vida, se observa una cada vez más clara tendencia de las PYMES a participar de los [negocios](#) y de los [mercados](#).

Las PYMES exitosas de este siglo serán aquellas capaces de interpretar los cambios en el ambiente socioeconómico y aprovechar las oportunidades que ofrecen la apertura de los mercados. La creatividad, innovación y calidad de los productos y servicios que prestan, serán las claves que garanticen su éxito empresarial.

Las pequeñas y medianas empresas en la construcción del socialismo

La base económica de las relaciones socialistas de producción es la propiedad social sobre los medios fundamentales de producción, ella determina todo el sistema de relaciones de producción que se comienzan a establecer y desarrollar desde el período de la construcción socialista.

² Arce Castro, Berta A, Características que distinguen a las Pequeñas y Medianas Empresas exitosas en los principios del Siglo XXI, TECSISTECALT, Vol. 1 Número 6, junio 2009, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana, México.



En estas condiciones se transforma y desarrolla la economía mercantil heredada de la vieja sociedad y se acrecienta con el transcurso de creación de la base técnico material socialista. Según Lenin refiriéndose a los variados tipos socioeconómicos existentes en Rusia en los primeros años del poder soviético en la construcción del socialismo plantea, "...qué elementos de los distintos tipos de economía social existen en Rusia. Y ahí está todo el meollo de la cuestión. Enumeremos esos elementos:1) economía campesina patriarcal es decir, natural en grado considerable; 2) pequeña producción mercantil (...); 3) capitalismo privado;4) capitalismo de Estado;5) socialismo"³ De acuerdo con el criterio leninista, esta forma de organización puede manifestarse mediante grandes, medianas o pequeñas empresas. Todas ellas pudiendo coexistir y relacionarse durante un tiempo más o menos prolongado de construcción y establecimiento de la estructura económica socialista, con tendencia al fortalecimiento de la propiedad social.

El propio Lenin aconseja "...no demoler la vieja estructura socioeconómica, el comercio, la pequeña hacienda, **la pequeña empresa**, el capitalismo, sino reanimar el comercio, **la pequeña empresa**, el capitalismo, dominándolos con precaución y de modo gradual u obteniendo la posibilidad de someterlos a una regulación estatal sólo en la medida que se vayan reanimando".⁴

"La coexistencia de los diferentes tipos socioeconómicos, sustentados aún en diferentes formas de propiedad, tributa al objetivo principal a largo plazo y al fortalecimiento de las formas económicas más idóneas que garanticen la eficiencia en su sentido más amplio en la creación de la riqueza. La propiedad que representa los intereses de la mayoría que protagoniza la transformación debe solucionar constantemente la gestión y la realización de la forma mercantil del producto del trabajo"⁵. De ahí que en esta etapa pueden coexistir distintas empresas por su magnitud o tamaño, e incluso sustentadas en una u otra base económica: privada o social.

Una parte de la propiedad social se estructura y funciona en empresas socialistas, que por su forma de propiedad pueden ser estatales o cooperativas, aunque por el volumen de sus resultados y relaciones predominan las estatales, sobre todo en las ramas o sectores decisivos de la economía nacional: (energía, comercio exterior, finanzas, minería, transporte aéreo, marítimo y ferroviario, comunicaciones y servicios básicos a la población)

Partiendo de la definición de empresa dada anteriormente se puede determinar que una **empresa socialista** es "**la unidad económico-productiva que adopta un colectivo de trabajadores donde ocurren los procesos de transformación técnico-productiva de los recursos humanos, materiales, financieros e información, interrelacionados y,**

³ Lenin .V.I, "Acerca del infantilismo "izquierdista" y del espíritu pequeñoburgués" .O.E en tres tomos, Tomo II, capítulo III, pág. 721, Editorial Progreso, Moscú, 1981.

⁴ V.I.Lenin. "Acerca de la significación del oro ahora y después de la victoria completa del socialismo". O.E en tres tomos, Tomo III, pág. 664, Editorial Progreso, Moscú, 1981.

⁵ Ídem Cap., I , pág. 46



previamente planificados, diseñados, organizados y controlados, dando lugar a bienes materiales o servicios, con un valor agregado, destinados a satisfacer las necesidades materiales o espirituales, individuales o colectivas, delimitados por factores biológicos, teóricos o físicos en condiciones concretas espacio-tiempo, basada en la propiedad social sobre los medios de producción y constituye la célula económica fundamental del socialismo o de este en la fase de su construcción”⁶.

La validez de la teoría leninista acerca de la coexistencia de los diferentes tipos de economías en el período de la construcción del socialismo se manifiesta en los procesos de Reforma Económica ocurrido en los países socialistas de Asia (República Popular China y la República Socialista de Vietnam), ocurridas en estos países hacia el último cuarto del siglo pasado las que condujeron a un impetuoso desarrollo económico y nivel alcanzado por ellos en la actualidad. Las mismas tenían como objetivo la búsqueda y desarrollo de un mecanismo económico dirigido a impulsar la reanimación de la economía, acompañar y crear las mejores condiciones para el despegue estratégico de la base económica y las fuerzas productivas y fortalecer los fundamentos del socialismo, definiendo los pivotes para el desarrollo de las fuerzas productivas, articulándolo con el mecanismo económico para asegurar la continuidad de las relaciones socialistas.

La transformación de la estructura de la propiedad llevó a la necesidad de desarrollar variadas formas, identificadas con la social y posteriormente con la pública: la estatal, la cooperativa, la individual, la privada y la mixta. Así, surgieron **pequeñas y medianas empresas**, también al desarrollarse las formas individuales y privadas. Esto ocurre en sectores no decisivos de la economía, manteniendo el monopolio estatal en las ramas donde se concentran los más importantes intereses políticos y económicos del Estado.

La Construcción del Socialismo en Cuba se manifiesta con particularidades muy significativas en cuanto a la evolución y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. La infraestructura empresarial heredada del capitalismo era muy diversa. El capital extranjero, en particular el de los Estados Unidos, dominaba en las principales ramas económicas lideradas por la industria azucarera. También en otras ramas decisivas de la economía como la minería, el transporte, la banca, las construcciones, las comunicaciones, la generación de energía eléctrica y el comercio exterior, entre otras; el capital por acciones tenía un peso específico importante, donde el capital nacional se entrelazaba con el extranjero.

En la agricultura los latifundios eran dueños de las mejores tierras dedicadas al cultivo de la caña de azúcar y al ganado vacuno. En las parcelas de pequeños agricultores o minifundios se cultivaban frutales, granos, vegetales, frutos menores y ganado menor.

⁶ Elaboración del autor



Otras ramas de la economía como el comercio interior, los servicios, el transporte por carretera, estaban en manos de pequeños productores o pequeños y medianos empresarios capitalistas nacionales.

Las primeras medidas del Gobierno Revolucionario estuvieron orientadas a la transformación del gran capital nacional y extranjero, de las principales ramas de la economía nacional, las cuales durante el proceso de nacionalización fueron convertidas en empresas estatales socialistas. Algunos de sus propietarios fueron indemnizados, pero otros, por presentar una actitud de enfrentamiento al proceso revolucionario y colaboración con los enemigos del nuevo estado de obreros y campesinos, sus propiedades fueron confiscadas.

Las leyes de Reforma Agraria fueron un duro golpe al latifundio y decisivas en el proceso de transformaciones que con ellas se inició en la agricultura cubana. La Primera eliminó la gran propiedad privada sobre este medio fundamental de producción, y además de constituir la base para la creación de granjas del pueblo y empresas agrícolas estatales, su entrega en propiedad a obreros agrícolas y campesinos sin tierra, convirtiéndolos en un acto político-jurídico en propietarios, gestores y administradores de sus parcelas; y la Segunda limitó la tenencia de la tierra hasta 65 hectáreas (5 caballerías). De esta época, data la creación de las primeras cooperativas en la rama agropecuaria, las que posteriormente fueron desapareciendo por la falta del necesario apoyo y estímulo estatal para su posterior afianzamiento, desarrollo y divulgación a otros sectores económicos.

Fue la Ofensiva Revolucionaria del año 1967 que expropió a los pequeños y medianos empresarios capitalistas, incluso a una buena parte de los productores individuales, excepto en la agricultura y el transporte por carretera de vehículos de carga y ligeros (estos fueron agrupados en la ANCHAR).

De esta manera las pequeñas y medianas empresas privadas existentes, por ley se convirtieron en estatales. Algunos de estos propietarios individuales se agruparon en cooperativas de servicios o de producciones artesanales, como fueron los talleres de producción de calzado, con una supervivencia muy efímera.

Hacia fines de 1975 comenzó con mayor fuerza el proceso de cooperativización en la rama agrícola, creándose las primeras Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), el cual alcanzó su mayor

auge hacia fines de esa década y la de los 80. Tenía como objetivo crear pequeñas y medianas empresas en este sector tomando como base la tierra como el principal medio de producción. Este proceso tuvo un profundo contenido socialista. Al mismo tiempo, para interrelacionar de cierta manera a aquellos que no accedieran a la primera, fueron constituidas las Cooperativas de Crédito y Servicio (CCS), donde los vínculos entre los productores no eran tan estrechos, y se mantenía la propiedad individual sobre la tierra y otros medios de producción.

La crisis de los noventa llamada Período Especial en tiempo de paz, y las causas que la provocaron atentaron muy fuerte contra la normal evolución de las pequeñas y medianas empresas socialistas cubanas, tanto las cooperativas agropecuarias como las estatales, llegando algunas de ellas a la paralización casi absoluta e incluso a su disolución como empresa o a su reestructuración, para adecuarse a las nuevas condiciones, como fueron las



de los servicios personales, pues sus actividades las desarrollaban con materias primas e insumos provenientes del área euro socialista y la URSS. Algunas cooperativas de producción agropecuaria también recibieron este impacto y desaparecieron, o se integraron entre sí, o pasaron sus tierras a empresas estatales.

Dentro de la estrategia diseñada por la Dirección del Partido y del Gobierno para enfrentar las consecuencias de la crisis hay tres medidas que de cierta manera tienen un efecto directo con las formas de propiedad existentes, provocando de alguna manera rasgos nuevos.

El otorgamiento de licencias para el trabajo por cuenta propia hizo surgir y legalizó en alguna medida, la actividad de pequeños productores individuales en sectores o ramas de la economía, sobre las cuales había accionado la Ofensiva Revolucionaria de 1967, haciendo resurgir este actor económico, al menos legalmente.

En la agricultura se crearon las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), un intento de reactivar el proceso de creación de cooperativas socialistas en la agricultura, pero esta vez con tierras propiedad del Estado, de empresas agropecuarias estatales, que también habían deprimido su actividad por las causas ya expuestas.

Se legaliza constitucionalmente la inversión de capital extranjero en importantes sectores, como el turismo, el cual se convirtió a partir de estos momentos en la “locomotora” de la economía cubana. Inicialmente surgieron empresas con capital mixto nacional y extranjero, con el mayor peso del primero; pero con posterioridad aparecieron netamente con el segundo.

En la década de los 90, coincidentemente con la crisis o Período Especial, y con el fin de dar respuesta económica a muchas de los efectos de la misma, ocurre una reestructuración en pequeñas y medianas fábricas o talleres, cuyas producciones se destinaban a cubrir las demandas de la población o de entidades estatales, las cuales hasta esos momentos se satisfacían con productos procedentes de países socialistas. Surgen así las Empresas de Industrias Locales. Estas evolucionaron durante los últimos años como resultado de su lógico desarrollo convirtiéndose algunos en grupos empresariales.

Es cierto que las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en época de crisis reciben primero que las grandes, el impacto directo, pero con el apoyo estatal, ellas se convierten en una de las opciones más viables para salir de la misma.

La actualización del Modelo para la economía cubana es hoy preocupación de la mayoría de la sociedad y ocupación de la máxima dirección política y gubernamental del país, así como de economistas, teóricos y demás cuadros dirigentes hasta los niveles inferiores. Entre ellos se debate qué tipo de empresa debe establecerse y estimularse su desarrollo para resolver muchos de los actuales problemas por los que transita la economía cubana actual.

Estas empresas por el número de trabajadores que emplean, o por la magnitud de sus activos, o por sus resultados productivos, pueden ser también pequeñas o medianas, e incluso microempresas

El modelo que necesita la economía cubana requiere de mecanismos que permitan alcanzar altos resultados cuantitativos y cualitativos de bienes y servicios, como resultado de niveles estables de productividad del trabajo y del aprovechamiento eficiente de los recursos materiales, humanos y financieros de los que se disponen y poder contribuir a elevar la eficiencia del trabajo social.



Para dar cumplimiento a estos objetivos y en aras de dinamizar la economía, dando participación a la mayor cantidad de actores posibles, es que se han aprobado los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución en el VI Congreso del Partido, después de su discusión popular. De igual forma, en el VII Congreso se aprobó el Proyecto de Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, así como el Proyecto del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 el cual se sometió a la discusión y análisis de los trabajadores y demás sectores sociales del país, para su posterior aprobación por la máxima dirección política y gubernamental

Dentro de estos documentos se ofrece un enfoque más actual a todas las actividades del trabajo por cuenta propia, de la inversión del capital extranjero en la economía cubana y del propio desarrollo del sector socialista partiendo de la experiencia acumulada y de las nuevas exigencias del citado modelo económico que necesitamos.

El surgimiento de la micro empresa, y de las pequeñas y medianas en el sector privado, y su incremento paulatino en la economía cubana actual, no impide la mayor concentración de la actividad de la empresa socialista, tanto estatal como cooperativa, y en especial de la primera, a aquellos sectores decisivos, estratégicos y de mayor peso en la economía nacional y que más aportan al producto interno bruto

Conclusiones.

Las PYMES existen en casi todas las ramas de la economía de todos los países y son “organizaciones capaces de identificar su fortaleza en el talento de su gente y la capacidad de convertirlo en capital intelectual, aptas en observar y aplicar en su provecho las condiciones cambiantes del entorno e interpretar y satisfacer los deseos del consumidor con productos nuevos, de calidad y con respeto al medio ambiente”.

Su permanencia y evolución en el Modelo de Desarrollo Económico y Social Cubano, es parte inseparable de las formas de gestión que coexisten en el periodo de la construcción del socialismo en las condiciones de subdesarrollo, asociadas al bajo nivel que aun poseen las fuerzas productivas y a la necesidad de aplicar conscientemente los mecanismos mercantiles en el proceso de planificación de la economía.

Bibliografía

- Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, Materiales del VI Congreso del PCC, Editora Política, La Habana, 2011
- Proyecto de Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, Materiales del VII Congreso del PCC, Editora Política, La Habana, 2016
- Proyecto del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, Materiales del VII Congreso del PCC, Editora Política, La Habana, 2016
- CASTRO, Fidel, Informe Central al Primer Congreso del PCC, Editora Política, La Habana, 1976



- LENIN, V.I. “Acerca de la significación del oro ahora y después de la victoria completa del socialismo”. O.E en tres tomos, Tomo III, pág. 664, Editorial Progreso, Moscú, 1981.
- LENIN, .V.I. “Acerca del infantilismo “izquierdista” y del espíritu pequeñoburgués” .O.E en tres tomos, Tomo II, capítulo III, pág. 721, Editorial Progreso, Moscú, 1981.
- ARCE CASTRO, Berta A, Características que distinguen a las Pequeñas y Medianas Empresas exitosas en los principios del Siglo XXI,TECSISTECALT, Vol. 1 Número 6, junio 2009, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana, México.

